



Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

El Aeropuerto de San Sebastián realiza un simulacro de accidente aéreo

- **El personal de Aena ha coordinado su trabajo con la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco, la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa y las fuerzas de seguridad**
- **El avión que sufre el siniestro simulado se accidenta durante la maniobra de aterrizaje**

2 de julio de 2014

El Aeropuerto de San Sebastián, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con

este ejercicio, el aeródromo guipuzcoano cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

Desarrollo del ejercicio

El simulacro desarrollado en el Aeropuerto de San Sebastián ha tenido como centro del guión el accidente de un avión al iniciar el aterrizaje, debido a una toma brusca provocada por el viento cruzado dominante. Con 13 pasajeros a bordo, la aeronave, un ATR72, se sale de pista en las proximidades de la puerta B de acceso a la plataforma de estacionamiento de aeronaves.

Tras el accidente se produce un derrame de combustible y posterior incendio, con lo que la afectación en la aeronave es la siguiente:

- Motores: El derecho es afectado por el incendio y queda totalmente inutilizado.
- Fuselaje: Daños estructurales e incendio en parte delantera derecha.
- Trenes: Totalmente destruido el trasero derecho y daños mínimos en los otros dos.

El balance es de **1 herido muy grave, 2 heridos graves y 10 personas ilesas o leves.**

Al tener conocimiento del suceso la Torre de Control acciona el pulsador de alarma del SSEI-Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios del aeropuerto y suministra a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado. El Centro de Operaciones del aeropuerto da el aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 de Sos Deiak y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Autoprotección.

A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave, mediante el lanzamiento de espuma. Protegen las salidas que están utilizando los

ocupantes del avión y, finalizada la evacuación; dos de los efectivos entran para sofocar los incendios internos, ventilar el interior, comprobar y rescatar si hay víctimas.

En ese intervalo de tiempo llegan al aeródromo las ayudas de emergencia alertadas por Sos Deiak. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y transporte, se procede a la estabilización y evacuación de éstos por parte de los efectivos sanitarios. En la clasificación de las víctimas se utilizan tarjetas de varios colores: rojo (cuidados inmediatos), amarillo (cuidados no inmediatos) y verde (cuidados de menor importancia).

COLECTIVOS PARTICIPANTES

En la realización de este simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena Aeropuertos y de otras organizaciones externas:

Medios del Aeropuerto:

Dirección del aeropuerto

Técnico - Operativa

Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI)

Centro de Coordinación de Operaciones

Mantenimiento

Administración y Recursos Humanos

Torre de Control

Compañías aéreas y handling

Guardia Civil

Medios externos al Aeropuerto:

Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco - 112 Sos Deiak
Servicio Vasco de Salud -Osakidetza-
Ertzaintza
Bomberos de la Diputación de Gipuzkoa
Protección Civil de Gipuzkoa

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de San Sebastián, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.
